

ADMINISTRACION LOCAL

17769 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, del Patronato Municipal de Deportes de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 108, de 14 de mayo, se publican íntegramente las bases referentes a las convocatorias para proveer, mediante concurso y concurso-oposición, los siguientes puestos de trabajo laborales, vacantes en la plantilla de este Patronato:

Concurso-oposición: Un Director de Instalaciones Deportivas. Derechos de examen: 1.500 pesetas.
 Concurso-oposición: Ocho Oficiales Primera mantenedores de instalaciones deportivas. Derechos de examen: 500 pesetas.
 Concurso: Un Conserje. Derechos de examen: 250 pesetas.
 Concurso: Una Limpiadora. Derechos de examen: 250 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso y concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Organismo autónomo.

Puerto de Santa María, 22 de junio de 1987.—El Presidente del Patronato Municipal de Deportes.

17770 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Fundación Municipal de Cultura de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 107, de 13 de mayo, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer, mediante concurso y concurso-oposición, los siguientes puestos de trabajo laborales, vacantes en la plantilla de este Patronato:

Concurso-oposición: Un Auxiliar Administrativo. Derechos de examen: 1.000 pesetas.
 Concurso: Un Conserje. Derechos de examen: 250 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de esta Fundación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso y concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Organismo autónomo.

Puerto de Santa María, 22 de junio de 1987.—El Presidente de la Fundación Municipal de Cultura.

17771 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 1 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas, se fijan en 250 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Avilés, 6 de julio de 1987.—El Alcalde.

17772 RESOLUCION de 15 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, hora y lugar de celebración del prime ejercicio para proveer 219 plazas de Policías de Cuerpo de Policía Municipal.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su Resolución de fecha 12 de junio de 1987, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, 5, planta baja.

Asimismo, se hace público que la primera prueba de oposición dará comienzo el día 2 del próximo mes de septiembre presentación del Certificado Médico, de nueve a trece treinta horas en la Academia de la Policía Municipal (calle Conde Duque, 11

Madrid, 15 de julio de 1987.—El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, José María de la Riva Amez.

17773 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se señalan día, hora y lugar de celebración del prime ejercicio para proveer 24 plazas de Cabos del Cuerpo de Policía Municipal.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis d las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia por su resolución de 23 de julio de 1987, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, número 5) concediéndose un periodo de reclamaciones de diez días, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, computados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el tablón de edictos. En dichas lista figuran como excluidos los aspirantes que se relacionan a continuación, con expresión de las causas que motivaron su exclusión:

Aspirantes excluidos por no reunir el requisito exigido en el apartado b) de la norma 3 de las de la convocatoria

	DNI
Don Rafael Fernández Barreiro	71.601.348
Don Antonio García-Hierro Caraballo	2.085.817
Don Angel Luis Pajuelo Muñoz	50.693.834
Don Angel Serrano Rodriguez	1.893.416

Asimismo, se hace público que la primera prueba del concurso oposición (reconocimiento médico) dará comienzo el día 2 del próximo mes de septiembre, a las ocho horas, en el Institut Municipal de Medicina Preventiva «Fabiola de Mora y Aragón» sito en la Dehesa de la Villa, sin número.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Concejal delegado del área de Régimen Interior y Personal, José María de la Riva.

17774 CORRECCION de errores de las Resoluciones de 1 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a las convocatorias para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y otra de Técnico de Administración Especial, grado medio, Cuerpo de Gestión.

Advertidos errores en la inserción de citados anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, página 18818, de 23 de junio de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En los párrafos que decía «El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veintidós días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».

Laguna de Duero, 29 de junio de 1987.—La Alcaldesa.